

Número: 20210000002570
Fecha: 10-06-2021



Universidad
Zaragoza

**AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

PUESTO/ESCALA

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO Y TALLERES.
ESPECIALIDAD QUÍMICA. HUESCA.

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.
CONVOCATORIA PRUEBA PRÁCTICA**

En uso de las atribuciones conferidas según anuncio de solicitud de candidatos al INAEM para la ampliación de listas de Espera, publicada en el e-TOUZ de fecha 1 de junio de 2021, núm. 2021/2460, la Comisión de Valoración nombrada al efecto ha acordado:

PRIMERO: Fase 1. Establecer la nota de corte en la Fase 1 del proceso (valoración de méritos) en 30 puntos.

SEGUNDO: Fase 2. Realizar una prueba práctica, con carácter eliminatorio y una nota de corte de 25 puntos sobre 50, a la que serán convocados los aspirantes que superen la Fase 1. La prueba práctica tendrá una duración de 30 minutos y los candidatos se presentarán a la hora prevista, según el orden establecido (letra "V") en el sorteo celebrado el día 26 de febrero de 2021 ("Boletín oficial de Aragón" número 56, de 15 de marzo de 2021)

TERCERO: Fase 3. Una vez realizada la prueba práctica, de carácter eliminatorio, se realizará una entrevista individual a los candidatos que la superen.

CUARTO: Una vez realizada la valoración de méritos, convocar a los aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica, que tendrá lugar el próximo **miércoles, día 16 de junio**, en el **Laboratorio núm. 8 del Edificio Guara de la Escuela Politécnica Superior**, con el siguiente orden de actuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	CITACIÓN PRUEBA PRÁCTICA
Alloza Gay, Leonor	9:00 h miércoles 16 junio
Arias Gil, María Margaluz	9:30 h miércoles 16 junio
Felices Camón; María Bascués	10:00 h miércoles 16 junio
Franco Pueyo, Blanca	10:30 h miércoles 16 junio
Herrero López, Raquel	11:30 h miércoles 16 junio
Palacín Arizón, Inmaculada	12:00 h miércoles 16 junio
Portaña Borbón, Begoña	12:30 miércoles 16 junio
Rivas Mur, María	13:00 h miércoles 16 junio
Sarasa Lanaspá, Leticia	13:30 h miércoles 16 junio

QUINTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

SEXTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por M^a Mercedes García Domínguez, Presidenta de la Comisión de Valoración.

CSV: dc4661bade206c8be705a0be0fa69b8a

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA DE LAS MERCEDES GARCÍA DOMÍNGUEZ

Presidenta de la comisión de valoración

10/06/2021 10:03:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dc4661bade206c8be705a0be0fa69b8a>

dc4661bade206c8be705a0be0fa69b8a